



POLÍTICA DE CALIDAD

La Dirección y toda la Organización de ASOCIACIÓN BURGALESA DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE “ASBEM”, dedicada a la *prestación de servicios de atención social, fisioterapia, psicología, logopedia, terapia ocupacional, yoga, transporte de afectados, gestión de medicación y préstamo de ayudas técnicas para personas con enfermedad de esclerosis múltiple, esclerosis lateral amiotrófica y otras enfermedades neurodegenerativas afines. Atención a familias: información asesoramiento, acompañamiento en trámites sociales, terapia familiar. Información, asesoramiento, sensibilización y formación en aspectos relacionados con la enfermedad. La programación y seguimiento de las actividades de voluntariado en el programa de difusión y sensibilización,* basa su política de Gestión en:

NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE LAS PARTES INTERESADAS – Clientes:

Detectar, analizar y gestionar las necesidades y expectativas de las partes interesadas relevantes y especialmente de cada cliente, con el objetivo de personalizar y mejorar nuestra prestación del servicio, así como incrementar el nivel de competitividad y satisfacción de nuestros clientes, afianzando en el largo plazo las relaciones entre ambas partes.

MEJORA CONTINUA:

Del sistema de Gestión de la Empresa, dotando la Dirección de los recursos necesarios para lograr la mejora continua de la Empresa

CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS:

Cumplimiento de los requisitos establecidos con nuestros clientes, normativos ISO 9001:2015, legales e intrínsecos a nuestro producto o servicio, los establecidos por nuestra Empresa, así como dar cumplimiento a los requisitos relevantes de nuestras partes interesadas pertinentes.

PRESTIGIO Y RECONOCIMIENTO: Organización con una larga experiencia y trayectoria profesional y reconocida y premiada a nivel nacional.

USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS: Digitalización de la información y mejora de la atención al usuario de forma on-line

MEDIO AMBIENTE:

Compromiso para la protección del medioambiente, minimización en el consumo de recursos y en la generación de residuos, mediante el aumento de la eficiencia en los procesos operacionales y de soporte e invirtiendo en procesos respetuosos con el medio ambiente.

Esta Política de Calidad, es planificada por la Dirección y desplegada por la Organización, asignándose los recursos necesarios para su realización.

Dirección
Miranda de Ebro, a 11 de Marzo de 2024